

¡REPÚBLICA O MUERTE!

Jorge Rubiani

A la una de la tarde del 12 de Octubre de 1813, el Paraguay comenzó a ser República. Una definición institucional que los vecinos adoptarían mucho más tarde: la Argentina en 1860, después de varias denominaciones, las que se iniciaron con la de “Provincias Unidas” en 1810, hasta la Confederación, vigente hasta el Decreto del Presidente Santiago Derqui, del 8 de Octubre de aquel año. Brasil abandonó la monarquía el 15 de Noviembre de 1889, cuando el Mariscal Manuel Deodoro da Fonseca sublevó a las tropas acuarteladas bajo su mando, declarando la República. Un detalle sarcástico de esta gesta se debió a que el movimiento republicano se incubó durante la guerra contra el Paraguay, de la que Pedro II, el emperador depuesto, fue numen y gestor principalísimo. En el Uruguay, la “República Oriental” sustituyó al “Estado Oriental” el 1º de Marzo de 1919.

Pero el año 1813 no fue sólo histórico por lo que sucedía en Paraguay, donde mil ciudadanos de todos los rincones del país se reunían en el Convento de la Merced para analizar y decidir las formas de gobernarse. Sino porque se trataba de una situación que contrastaba dramáticamente con el generalizado desconcierto que había producido en el resto de América la caída de la monarquía española bajo las botas de Napoleón, en 1808. Pues en las antiguas provincias cundía la incertidumbre y se sucedían unas tras otras las declaraciones de autonomía o independencia, aunque casi todas ellas jurando lealtad y obediencia al “amado Rey Fernando”. La antigua y desfalleciente monarquía no se “tragó” sin embargo esta rebelión bajo tan devoto y desteñido ropaje, y en 1814 iniciaría la sangrienta reacción, comenzando con el desmantelamiento de las recientemente creadas “patrias” americanas. A partir de entonces las “guerras a muerte”, repetidas e inacabables hasta 1824, produjeron una devastadora marea de violencia, lejos de los sueños de libertad y felicidad que habían animado a los patriotas. En 10 años de lucha se cuantificaron 260.000 muertos en Venezuela y 610.000 en México; mientras que en la cuenca del Plata las facciones en pugna tras el poder, los remedos de gobierno, la preeminencia de caudillos frente a las instituciones, además de los degüellos y matanzas, hacía materialmente imposible un cálculo de las pérdidas.

¿En qué consistía el valor de aquel “anticipo” institucional que Paraguay daba a sus pares de América? Básicamente, en un intento de alinearse al concepto de RES PUBLICA (la cosa pública) y desarrollar un estado bajo el imperio de la ley; algo que hoy llamaríamos “Estado de Derecho”. Se planteaba “...la realización de las aspiraciones generales, arrojando los múltiples problemas que promueve la convivencia social”, junto al intento de buscar la felicidad de

los pueblos a través de una vida digna. Y lo hacían personas de escasa ilustración y experiencia que, salvo dos o tres referentes, no habían accedido a la luz del conocimiento, pero que, tras siglos de aislamiento, injusticias y padecimientos de toda clase, estaban inoculados de un orgullo nacional del que carecían —tal vez— los demás americanos. Además de un fuerte sentimiento de arraigo, sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva, virtudes que habrían motorizado lo que la Ilustración no pudo brindarles. Es por eso que la modesta cifra de 68 muertos en la época más violenta de la “represión francista”, resulta “cartón y pan pintado” frente a la desoladora estadística anterior

Paraguay, la única provincia de ultramar sin costas de mar a partir de 1617. El único país que, ya República, conservara el nombre del solar pre existente a la llegada de los europeos. La única colonia en la que sus habitantes se llamaron “paraguayos”, cuando las demás colonias ni siquiera existían; y que ya manifestaban entonces un “amor de patria a la tierra que los vio nacer”. El único pueblo que en un 85% de su población conserva y se comunica en la lengua de su población originaria. La única Nación que integró a sus castas en una sociedad igualitaria en la que desaparecieron las características raciales que en otros países de América sirvieron para descalificar y discriminar a los seres humanos... No pudo haber dado al mundo las muestras de heroísmo y pasión en la defensa del terruño sólo por casualidad o por el ocasional valor de sus conductores.

Todo este bagaje de valores y virtudes debería hacer que los paraguayos del siglo XXI merezcamos mejores gobernantes de los que tuvimos y representantes más aptos de los que tenemos. En aquel 12 de Octubre de 1813 el sentido de la dignidad, del honor y el patriotismo suplió lo que faltaba de experiencia de Estado o conocimientos académicos. Hoy... lo que tengamos de estos últimos será inútil si no existen —precisamente— dignidad, honor y patriotismo. ☑

Jorge Rubiani. Arquitecto paraguayo, docente, ex consultor de las oficinas de la UNESCO y NACIONES UNIDAS en Paraguay. Fue asesor del *Parlamento Nacional* y Director del *Fondo Nacional para la Cultura y las Artes*. Escribió en diarios y revistas y es autor de 14 libros y varias monografías sobre la historia de Asunción y el Paraguay. Dictó conferencias sobre estos y otros temas en Europa, Estados Unidos y América Latina, además de un gran número de ciudades del Paraguay. Durante 12 años condujo un programa de radio de carácter histórico/cultural. Ha creado y presentado un programa de TV, “*Historias del Camino*” y fue asesor en filmes y documentales sobre la historia del Paraguay y América. Ejerce actualmente su profesión de arquitecto, es columnista del diario ABC de Asunción y participa en la gestión de varios proyectos culturales. También se desempeña como Asesor General del Intendente de Asunción. Ha sido Concejal, Presidente de la Junta Municipal de la Capital y Presidente de la Asociación de Juntas Municipales del Paraguay (1991/96). Es miembro de la Red de Expertos Iberoamericanos de Turismo, ha sido Jurado en Concursos de Arquitectura y tiene varios galardones, entre ellos la condecoración “*Orden de Mayo, en el grado de Comendador*”, otorgada por el Gobierno Argentino en Julio de 2005.